¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 1835. [NO. 3708

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.........7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up if required.

The very fast sailing A. I. British buil Brig PHILOMELA, *237 tons Register* Joseph Sprott, *master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations, apply to the consignees PARLANE, MACLLISTER & Co., or to HORNE & ALSOGARAY, *Licensed Ship Brokers,*
a31 tfs No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

Will receive cargo until the 15th day of next month, and sail positively on the day following—weather pemitting. The regular trader, fast sailing A. 1. British Barque ISABELLA, 221 Tons. David Smith, Master.

HAS still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers in cabin and steerage in most comfortable manner
Apply to the consignees
Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
s22 tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. 1. and well known British built Brig FLORAVILLA, 200 Tons Register, George Woor, Master, (a regular trader.)

HAS still room for 1000 salted hides and Dry freight, and will be despatched forthwith – Her accommodations for passengers are very convenient.
Apply to the consignees
Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s22 tfc No. 102, calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

To succeed Brig FLORAVILLE.
The fast sailing A. 1. British built Brig RANGER, of 191 Tons Register, A. Donaldson, Master.

IS a small carrier and having already a great part of her cargo engaged & ready to gon oboard, will meet good despatch.
Passengers can be comfortably accommodated in this vessel and terms moderate.
Apply to the consignees
Messrs. W. Rodger, Breed & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
s22 tfc No. 102, calle de la Piedad.

PARA
Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del mes entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para lós que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos
Horne y Alsogaray,
s29 tfc Piedad No. 102.

PARA
Cadiz en derechura.
(Pasageros solamente.)

EL hermoso, nuevo, forrado y clavado en cobre bergantin americano EAGLE, capitan John Martin, saldrá para dicho puerto del 15 al 20 del entrante Octubre sin falta, si el tiempo lo permite. Tiene muy espaciosas comodidades para pasageros; los Sres. que deseen tomar pasage en él ocurran al escritorio de sus consignatarios
Rezabal hermanos,
s30 20c Calle de la Catedral No. 94.

PARA
Malaga, Barcelona y Genova.

Saldrá precisamente á fines de Octubre el muy velero y superior bergantin sardo CESAR AUGUSTO, su capitan Pedro Ferraro: admite carga á precios muy acomodados y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades, acudiendo en tiempo á sus consignatarios Amadeo y Caprile calle de la Paz No. 58, ó á los SS.,
Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
s30 30c Calle de la Piedad, No. 102.

PARA
Valparaiso con privilegio de hacer escala en el puerto de Montevideo.

EL muy velero y nuevo (A. I.) Bergantin Ingles RICHARD BELL de 251 toneladas, su capitan D. Enrique Rogers. Seguirá viage para dicho puerto del 15 al 20 de Octubre, siempre que se le proporcionase la carga suficiente para costear su ida. Dicho buque tiene comodidades las mas espaciosas para pasageros.
Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los SS.
Brownell, Stegmann y Ca.,
ó á Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de Núm.,
o2 tfc Calle de la Piedad No. 102.

PARA
MONTEVIDEO.

EL JUEVES 8, A LAS 4½.

EL hermoso buque de Vapor FEDERACION, capitan Ricardo Sutton, saldrá para dicho puerto el dia citado; sus espaciosas cámaras y las mejores comodidades que tiene este buque ofrecen á los SS. pasageros privilegiada oportunidad para viajar con seguridad y comodidad.
Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán á tratar ó a tomar boletos de pasage á los SS. Davison, Milner y Ca., Reconquista 33, ó á la Fonda del Sr. Beech, frente á la Iglesia Catedral.
☞Tiene el Registro abierto.

Aviso Interesante

A LOS albañiles y dueño de edificios. En el almacen de pinturas, calle de la Florida No. 6, hay de venta polvo de ladrillo de superior calidad, y sin mezcla ninguna, en la inteligencia de ponerlo en casa del comprador, y á precio sumamente equitativo. En el mismo almacen pueden ocurrir los interesados que serán servidos con toda exactitud; se dará 4 reales mas barato que en cualquiera otra parte la fanega.
s30 15c

Aviso á los dueños
DE BUQUES.

LA Capitanía del Puerto necesita fletar algunos buques apropósito para conducir piedra, desde Martin Garcia hasta este puerto, en esta virtud se previene á los dueños de buques que quieran entrar en este tráfico dirijan sus propuestas cerradas á dicha oficina en donde se recibirán hasta el dia jueves de la semana y mes entrante. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1835.

¡VIVA LA FEDERACION!
Enganche por 2 años.

CIEN PESOS de enganche á los individuos que quieran alistarse para formar una compañía para la guarnicion de la Isla de Martin Garcia; á mas de esto los individuos que se alisten en dicha compañía podrán llevar sus familias, las que serán racionadas del mismo modo que la tropa previniendo que la Isla ofrece los elementos necesarios para construir habitaciones, para lo cual se les dará el tiempo suficiente, lo mismo que para que puedan dedicarse á sembrar, dirigiéndose al objeto indicado á la casa de la Capitania del Puerto.

ULTIMAS CEDULAS A 1 PESO DE LA
RIFA

DE un cuadro, sin igual en el pais, de 10½ pies de altura y 8½ de ancho, conteniendo el Descendimiento del Señor al Sepulcro con las cuatro Virgenes que le acompañaron. Su tasacion es de 5,000 pesos, y se rifa en 4,000, Dicho cuadro se halla de manifiesto en la Sacristía del Colegio, y el propietario vive calle de la Plata No. 95, en donde se venden las cédulas, y en el despacho del papel sellado, calle del Perú No. 100. s21 15p

¡VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion de la Universidad.

EL Habilitado que subscribe avisa á los empleados de este departamento haber suspendido el pago de los meses atrasados, por varios inconvenientes que han sobrevenido, y que los ha hecho presente al Superior Gobierno. En oportunidad avisaré su continuacion. Buenos Aires, Septiembre 24 de 1835.
JOSE MARIA REYBAUD.

¡VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion de la UNIVERSIDAD.

EL Habilitado que subscribe avisa á los empleados de este departamento que ha percibido de Tesorería sus haberes del presente mes de Septiembre; y con el objeto de que concurran á la Universidad desde la fecha de este aviso, de las 8½ á las 12 de la mañana, y tambien para que lo hagan en los primeros dias de él, para que asi no se haga embarazoso al Habilitado el arreglo de la cuenta que tiene que rendir de conformidad á lo que ordena el superior decreto vigente.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1835.
JOSE MARIA REYBAUD.

Tocino super or de NORTE AMERICA.

HAY de venta en barricas en casa de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. s25 tfs

Una Novela sobresaliente intitulada—
ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS.

EN ellas encuentra el desgraciado ideas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano y lecciones el filósoto; es la obra de todos los tiempos y de todos los paises; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. [*El Editor.*]
Se vende esta obra en un tomo, encuadernada en tafilete, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

AVISO INTERESANTE.

LA comision de solares del Pueblo de Quilmes para espedirse del mejor modo posible y sin perjuicio de tercero, previene á todos los individuos que tengan propiedad á algun solar en dicho pueblo, presenten sus respectivos documentos á la espresada comision con el fin de no ser perjudicados en caso que se den á otros por no hacer presente su derecho, y esto lo deberán hacer desde el 25 del presente hasta el 25 del próximo Octubre: en la inteligencia que quien no lo haga así, quedará sugeto á los perjuicios que son consiguientes en esos casos. Avisando en general que desde el 24 de Octubre la comision dará solares en el espresado pueblo de Quilmes á todos los que los soliciten. Quilmes, Setiembre 23 de 1835. s25 tl*

Obras a proposito
PARA LOS NIÑOS Y JOVENES DE AMBOS SEXOS.

Anales de la Juventud, 1 tomo, con láminas
Arte de Nebrija ó gramática latina 1 tomo
Astronemia, elementos, 1 tomo
minas
Aritmética para niños, 1 tomo
Aurora de Flora, 2 tomos
Accidentes de la niñez, 1 tomo con láminas
Almacen de los niños, 2 tomos con id.
Atlas de los niños, en frances, 1 tomo, id.
Aventuras de Telémaco, 1 tomo, con id.
Botánica en 20 lecciones, 1 tomo, con id.
Biblioteca elemental, 1 tomo
Curso de Mitologia, 1 tomo, con láminas
Caton de San Casiano, 1 tomo con id.
Consejos á mi hija, 2 tomos con id.
Catecismo de Astete, 1 tomo
Idem de la Religion Cristiana, 1 tomo
Idem del ilustre Fleury, 1 tomo con muchas láminas
Idem de Geografía, 1 tomo
Idem de la Naturaleza, 1 tomo
Idem de industria, 1 tomo
Cornelius Nepos, 1 tomo
Cuentos de las hadas, 1 tomo con láminas
E Telémaco, 1 tomo con muchas láminas
Horacio, 1 tomo
Compendio de la Historia de Francia, 1 tomo
Idem de Portugal, 2 tomos
Idem de Inglaterra, 1 tomo
Idem de los Estados Unidos de América, 1 tomo
Ilustres americanas, 1 tomo
La Moral en accion, 2 tomos
Las Jóvenes por Ronilly, 2 tomos
Los recreos de Eugenia, tomo
Mitologia de la Juventud, 1 tomo con láminas
Modelos de los jóvenes, 1 tomo
Pequeña biografía, 1 tomo
Premio de la Benevolencia, 1 tomo
Primeros conocimientos, 1 tomo con láminas
Retratos de los Reyes de España, 2 tomos con láminas
Sistema de la moral, 1 tomo
Veladas de la quinta, 6 tomos con láminas
El amigo de los niños, 1 tomo.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

al Sepulcro con las cuatro Virgenes que le acompañaron. Su tasacion es de 5,000 pesos, y se rifa en 4,000. Dicho cuadro se halla de manifiesto en la Sacristia del Colegio, y el propietario vive calle de la Plata No. 95, en donde se venden las cédulas, y en el despacho del papel sellado, calle del Perú No. 100. s21 15p

DELFINA
ó
LA OPINION.

POR Madama de Stael Holstein: traducida por D. Angel Caamaño; con este distico:
El hombre debe saber arrostrar la opinion y la muger sujetarse a su imperio.
Novela excelente en 6 tomos, que se vende en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60.

Cebas fulminantes

DE patente, se venden en la Libreria de la independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo viejo.

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. s6 tfs

Acaba de Publicar-
SE Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—
EL
Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografía y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.
Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

¡Atencion á la Economia!

En los almacenes calle de Cuyo número 83 y medio, y la de la Paz número 10, se vende por mayor y al menudeo.
Jabon de una calidad superior que se ha conseguido elaborar en el pais á imitacion de las fabricas mas acreditadas de Europa; su calidad es de una masa que el tiempo húmedo no hace revenir, como sucede con la elaborada en el pais de un modo distinto;mas firme,su gasto en cantidad es menor para el lavado de ropa,y su consumo es igualmente menor en cualesquiera uso á q' se destine, como en lavarse, afeitarse, &c.: teniendo la escelencia de hacer una espuma blanca, y no rubia y sucia, como se esperimenta con otras clases, sirve para dar la última mano al lavado sin necesidad de ocurrir por ello al costoso jabon blanco de España, ó de otros puntos.
El fabricante de dicho artículo espera fundadamente, que conocidas las ventajas calidades del referido jabon, merecerá la preferencia sobre las demas clases, y para conseguirla á la mayor brevedad ha determinado hacer disfrutar á los consumidores una ventaja de *un veinte y cinco por ciento*, sobre los precios que hoy se pagan por el que elaboran las demas fabricas; es decir que el pan de á real y medio que comunmente tiene 5 onzas, tendrá 6 y cuarta onzas, y la cantidad de pesos que compone la arroba de 25 libras, darán 31 libras y onzas, en lugar de las 25 libras indicadas. A los señores almaceneros, pulperos, y consumidores por mayor se les venderá las cantidades que gusten comprar á los mismos precios que acostumbran abonar á las demas fabricas.
En las mismas casas se vende tambien por mayor y al menudeo el acreditado *aceite para quinques y lamparas* perfectamente purificado y unico exento de mal olor, de excelente calidad y con el nuevo merito de no carbonizar las mechas.
s24 1mp 11

AVISO

EN la calle de Cangallo No. 96 hay en venta á precios bajos los siguientes artículos—
Tabaco de Virginia
Goma copal
Baldosas
Pieles de vicuña
Almidon de trigo
Garbanzos. tfs

A las Velerias.
PABILO

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14. tfs

Hay de venta

EN el martillo de José Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72 los artículos siguientes—
Jabon en cajoncitos superior
Té bohia y souchong
Vino de Xerez embotellado
Id. blanco superior en barriles
Id. de Oporto riquísimo
Cerveza colorada excelente
Azucar de pilon refinada
Coñac legitimo en medias pipas. tfs

BOLSAS VACIAS NUEVAS

DE buen género y bien cocidas, propias para ensacar trigo ú otra clase de granos; las hay de venta ocurriendo al almacen No. 77 calle de la Piedad. tfs

Se necesita

EE Nuevo Testamento traducido por el Padre Scio, con el texto latino y notas en 2 tomos en folio. En la Libreria Argentina, se pagará bien esta obra. Calle de la Reconquista No. 72.

El amigo de los NIÑOS.

ÉSCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.
CATECISMO HISTORICO.
O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.
Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

INTERESANTE.

SE avisa á los SS. dueños de balandras que gusten contratar para la conduccion de piedra de Martin Garcia tengan la bondad de ocurrir á la oficina del Sr. Taylor No. 11 calle de Balcarce desde las horas de las 11 hasta las 3 para dejar sus propuestas en esta ó toda la semana entrante. Tambien se necesita comprar una ó dos balandras. s25 8p

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 96, se venden á precios acomodados, los siguiente artículos recien llegados—
Asafran de Castilla superior
Almendra con cascara
Garbanzos
Sen
Anis
Ginebron en grano
Baldosas surtidas, y tambien de las conocidas de colores llamadas de Valencia.

AVISO INTERESANTE

A LOS tenderos y dueños de cafees. En el almacen de pinturas, calle de la Florida No. 6, se acaba de recibir una gran partida de aceite verdadero de quinques, de superior calidad, ni dá humo, ni endurece la mecha, y se vende con la condicion que sino es bueno se volverá á recibir. s19 1mc

VINO CATALAN SECO CON REEMBARCO.

LO hay de superior calidad en el Almacen No. 77 calle de la Piedad. s25 tfs

Un porton

SE necesita en la calle de Cangallo No. 98. El que tenga y quiera venderlo ocurra á dicha casa. tfs

Ojo á la Conveniencia.

EN el almacen calle de la Paz No. 58 acaba de recibirse de Europa lo siguiente, que se ha de dar muy barato—
Aceite muy fino de Francia
Almendras sin cáscara dulces
Anis en grano y comino fresco
Naipes ordinarios y finos, colorados y demas
Papel floreton genoves muy superior á 13
" medio florete á 9 pesos 4 reales
Vinagre de yema en pipas y medias pipas
Aguardiente de 33 grados á 700 pesos
Fideos muy frescos y superiores de Génova
Porotes, tinajas de Francia y escobas
Semilla de Lino é infinitas drogas
Terciopelo de Italia negro y carmesí
Azul verdadero de Prusia y alvayalde
Alpiste nuevo, lentejas y peines batidores
Vino legítimo Xerez, madera y Oporto
Sombreros de felpa y de paja muy finos para señoras y niños. s16 1mc

Aviso Interesante.

EL que subscribe avisa al respetable público y á sus amigos que acaba de abrir un establecimiento completo de muebles, en la calle de la Victoria No. 130, donde se encontrará un gran surtido de todo lo concerniente á este ramo, como son sillas de todas clases de la mejor calidad, tanto de caoba y esterilla, como de las de última moda de color punzó, cómodas de todas calidades, cujas, mesas de arrimo, de comer y otras clases, sofaes superiores, pianos de primera, espejos de todos tamaños, cuadros hermosos, roperos, aparadores, sombreros ingleses de primera, esteras finas de cuadros punzoes, bancos para los pies, y otros muchos artículos que se hallan en dicho establecimiento y que no es posible detallar en este aviso, todo á precios sumamente equitativos: pudiendo asegurar que en ninguna otra parte podrán encontrarse obras tan sólidas ni de mejor calidad; pues está cierto que las personas que se interesen por alguno de los efectos indicados quedarán bien satisfechos de la calidad de ellos y la solidez del trabajo.
s23 tfc EULOGIO BLANCO.

Barajas Francesas.

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del perú No. 60. tfs.

AVISO.

MANI de superior calidad y al precio de 15 pesos quintal sin bolsa y á 16 pesos con ella, en la calle de la Catedral No. 153. s23 15p

SE ALQUILAN

BUENOS CUARTOS. No. 155 calle del Perú. s17 tfs

AVISO.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral número 72, los efectos siguientes:
Cerveza colorada superior
Vino de Oporto
Id. en cascos y embotellado
Id de Xerez, id. id.
Coñac legitimo
Id. en medias pipas
Ginebra en pipas
Azucar de pilon refinada
Quesos de Tafi.
Vino de Burdeos de primera clase
Garvanzos de España. s16 tf

EXTERIOR.

INGLATERRA.

Junio 14.

La circunstancia de extraerse harina de este pais con destino á los E. U., con motivo de su alto precio allí, y su poco valor aquí, ha excitado bastante interés.—Consta por las noticias recibidas hoy de Nueva York que las transaciones en harina y granos hab an sido muy activas. El precio de la harina habia subido rápidamente á $ 7 barrica; y se nota un hecho singular, que algunos capitanes de buques procedentes de los puertos del Este,q' habian cargamentos cuando el precio era mucho mas bajo, descargaron y vendieron sus acargas con la ganancia que ofrecia la subida, regresando en lastre.

PORTUGAL.

Cuando se trató primero del nuevo consorcio de la jóven Reina, los candidatos, con mas ó menos favor propuestos, eran el Duque de Burdeos, de 15 años; un tercer hermano del Rey de Nápoles (el Conde de Siracusa,) de 22 años; un hijo del Archiduque Carlos de Austria, tio de la Reina, de 18 años; el Príncipe Napoleon Luis, hijo de la Reina Hortencia y sobrino de Napoleon, de 25 años; y el Príncipe Maximiliano Eugenio Napoleon de Leuchtemberg, hermano del finado Príncipe Augusto, de 18 años; todos católicos como lo desea el pueblo portugues.

Una deliberacion de las Cortes separó desde luego los dos primeros. En una sesion secreta se decidió, que se pidiese á la Reina escogiese un esposo entre los Príncipes extrangeros católicos, excepto de los de la casa de Borbon, excluida igualmente por la Inglaterra por un lado, y por los recelos de los liberales por otra.

Solo restan, pues, tres candidatos para el talamo de la Reina de Portugal: el hijo del Archiduque Carlos; el hijo del principe Eugenio, ambos de 18 años y educados con esmero, y con ideas muy juiciosas; y el Pincipe Napoleon, conocido de Da. María, de edad de 25 años, dotado de un noble carácter, de juicio solido, de profunda y variada instruccion y afecto, sin contradiccion á la libertad. El candidato que parece haber reunido los votos de la mayoria, es el Principe Maximiliano, hermano del anterior esposo de la Reina, y ya se han dado algunos pasos cerca de la Princesa Augusta, para obtener su consentimiento bastante costoso á su ternura maternal. Tal es el estado hoy de esta negociacion, á la que los portugueses dán la mayor importancia, conociendo la influencia del carácter y situacion personal de la Reina, y lo mucho que él puede contribuir á la suerte del pais.

(*Courier de Londres.*)

PERU.

Las siguientes son las proclamas y decretos espedidos por el General Salaverry, que ofrecimos en el último número.

El Gefe Supremo de la República á sus conciudadanos.

CONCIUDADANOS.—La division que marchó al Cuzco, al mando del coronel Larenas, se ha perdido por obra de la seduccion y de la perfidia: y los soldados que la componian han sido enrolados bajo los estandartes de la rebelion: esos soldados á quienes la patria confiára el noble destino de conservar su integridad y reposo, han sido encadenados traidoramente para prostituirlos á las miras cobardes de la ambicion; y hacer pedazos este pais desventurado.

PERUANOS.—Planes inicuos concebidos hace mucho tiempo, planes que constantemente hemos combatido oponiendo el patriotismo y todas las virtudes cívicas á los manejos tenebrosos y arteros de la seduccion,—se desarrollan hoy con impudencia para sumir al Perú en un abismo de males y aniquilar su existencia política; y, lo que es mas asombroso todavia,—peruanos son los instrumentos de tan horrendo crimen.

PERUANOS—El general Gamarra ha invadido el territorio, ha seducido nuestros batallones, ha atacado el órden público, ha hollado la disciplina militar, y ha desgarrado el seno de la patria que le dió el ser. Sin que lo hayamos provocado ni ofendido, se lanza contra nuestros ejércitos, y siembra por todas partes la desolacion y el escándalo.

Un Gefe en quien el Gobierno habia depositado su confianza, á quien encomendó el cuidado y direccion de una hermosa parte de las fuerzas nacionales olvida sus deberes, burla nuestras esperanzas, humilla nuestras armas y se cubre él mismo de ignominia. Bien pudiera el mezquino haber sacrificado su honor solo; pero respetara siquiera el honor peruano, y no lo vilipendiara tan friamente. Cobarde y apocado, huyó del campo de la gloria, en donde solo vió peligros y perdió la esperanza de vencer y de salvarse antes de haber tentado los medios, y entregó sus numerosos batallones.

PERUANOS--Hemos esperimentado un contraste doloroso porque fué inmerecido, porque fué inutil, sin gloria, sin un resultado á lo menos decoroso, y porque no debieramos recibirlo de manos peruanas:—pero la esperiencia de un suceso semejante, abrirá los ojos de toda la nacion y será fecunda en acontecimientos grandiosos. La defeccion de la division Larenas ha trazado ya al gobierno la linea de conducta que debe seguir. Nada temais. Un ejército respetable por su diciplina, su moral y su valor, recursos inmensos de que abunda un pais que quiere afianzar su integridad y sus derechos, el patriotismo y amor al órden de todos los peruanos,—son los elementos que se hallan colocados entre el Perú y sus agresores. No los temais; ellos encontrarán su esterminio en la actividad y energia del Gobierno, en la decision de los pueblos, con quienes creen contar y en las bayonetas de nuestros guerreros, y solo podrán arrancaros la libertad cuando ya no respire.

FELIPE SANTIAGO SALAVERRY.

El Gefe Supremo de la República á la Nacion.

PERUANOS.—El Gefe de Bolivia osado y ambicioso, ha pasado el Desaguadero: y con un monton de soldados mercenarios que con violencia arrancó de sus propios hogares, ha venido á conquistar con la espada nuestra patria querida; y abusando del candor de nuestros pueblos, les dice por escarnio, que viene á traer es libertad, á reorganizarlos, y hacerlos felices. Pero vosotros despreciais con noble altivez su insolente presuncion, y sus caricias fementidas.

El conquistador boliviano, para cohonestar su atentado inaudito finge que hemos implorado su auxilio, y que los pueblos del Perú lo han llamado simultáneamente; como si no supiéramos que su proyecto favorito desde que manda en Bolivia, ha sido dominar este hermoso pais, porque el suyo le parece estrecho, pobre y débil. Una política artera, insidiosa, criminal, ha sido la arma escogida por el Gefe de aquella nacion para promover aquí de continuo las revueltas, atizar el fuego de la anarquía, derribar los Gobiernos, trastornar el órden, y dividirnos para reinar sobre ruinas ensangrentadas.

COMPATRIOTAS.—El General Santa Cruz presenta al mundo el funesto ejemplo de la intervencion armada, y ese principio detestable, desconocido, aborrecido de todas las naciones cultas, es la base de sus inicuas pretensiones: —esa intervencion es una amenaza fulminada contra todas las sociedades de la tierra.

El Perú no necesita que un conquistador disfrazado con el ropage de proteccion venga á arreglar sus negocios domésticos: no necesita, ni quiere auxilios agenos, ni ménos los ha implorado: —el que ha pronunciado lo contrario es reo de una impostura horrible: y si hay peruanos que sean capaces de vender su patria al estrangero, esos no son peruanos sino traidores.

CIUDADANOS.—El General Santa-Cruz ha fallado en sus errados consejos que es llegada la ocasion que tantas veces habia ansiado y provocado vanamente: y se ha lanzado en la carrera de las conquistas, confiando en que el desórden y la confusion, le franquerán cómodo paso hasta los últimos confines del Perú. Se ha lanzado abandonando su patria; dejándola espuesta á ser devorada por las facciones y la anarquía, rompiendo por sola su voluntad los lazos estrechos y sagrados que nos unian con aquellos pueblos amigos y hermanos nuestros, seduciendo á los soldados bolivianos para arrastrarlos á una muerte ignominiosa en agenos climas. Se ha lanzado, para sembrar nuestros campos con los cadáveres de sus paisanos, á quienes conduce como un rebaño al sacrificio; para talar esos mismos campos con sus huestes invasoras; para esparcir por todas partes la desolacion y el luto; para arruinar nuestras haciendas y destruir las fortunas particulares: para detener los progresos de la industria y del comercio;—para desmoralizar y aniquilar el pais, humillarlo, y hacerlo desaparecer del rol de las naciones. Tales son, peruanos, los bienes con que nos brinda el Gefe de un pueblo amigo. ¿Proyectorían otro tanto enemigos feroces á quienes hubiésemos provocado y ofendido?

PERUANOS.—El invasor audaz encontrará el desengaño y escarmiento en su mismo atentado, porque cada peruano será un vengador pel inmerecido insulto que se nos ha hecho, y porque nuestros soldados han jurado castigar á los que intentan ajar nuestro honor, mancillar nuestra gloria y pisar los estandartes de la patria, ó no sobrevivir un solo intante á la humillacion y á la afrenta, y este mismo juramento ha repetido mil veces.

Felipe Santiago de Salaverry.

Lima, Julio 8 de 1835.

El Gefe Supremo de la República del Ejército.

SOLDADOS:—Un Ejército invasor ha traspasado nuestras fronteras, y viene á conquistar la tierra sagrada de los Incas. Miserables aventureros arrastrados por un gefe ambicioso profanan nuestros hogares, osan pisar las cenizas de nuestros padres, y nos traen el nefando presente de la devastacion y la ignominia.

Aquellos á quienes un dia disteis patria; que os deben su existencia política, su libertad, su dicha,—á quien señalásteis el camino de la gloria—á quienes librasteis del yugo estranjero que pesaba sobre sus cervices humilladas—los bolivianos en fin, se lanzan hoy cotran sus libertadores, y les ofrecen las cadenas y la afrenta.

SOLDADOS:—Vosotros que habeis dado mil pruebas eminentes de vuestro valor heróico en los campos de la gloria: Vencedores ilustres de Junin y Ayacucho, que sellasteis con vuestra sangre la independencia y libertad de todo un mundo: ¿sufriréis que os insulten unos cuantos reclutas hambrientos y cobardes?

COMPAÑEROS:—Yo sé que un triunfo fácil no tiene atractivo para unos guerreros acostumbrados á vencer legiones fuertes, numerosas y aguerridas—sé que nuestros enemigos solo excitan desprecio ó compasion--pero es preciso vencerlos, castigarlos, derramar sangre impura, para que aprendan los pérfidos como deben respetar los derechos y la libertad de las naciones, y que no se vilipendie impunemente el honor peruano.

Si, lo vengarémos, ó el Perú todo quedará reducido á escombros, y sepultado entre ellos vuestro general—SALAVERRY.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

El ciudadano Felipe Santiago de Salaverry, General de brigada de los ejércitos nacionales ygefe Supremo del Perú.

CONSIDERANDO:

I. Que el ejército boliviano violando la fé de los tratados y sin previa declaracion de guerra, ha invadido la República.

II. Que su invasion no solo tiende á intervenir en nuestros negocios domésticos, sino á saciar las antiguas, notorias é incansables aspiraciones de un estrangero obstinado en atizar la discordia y fomentar la sedicion para avasallar al Perú, y disponer de él en provecho suyo y de sus cómplices.

III. Que hallándose amenazada la existencia nacional por los traidores y ávi los aventureros, que acaudillan las fuerzas del conquistador, debe ser preferible la muerte á la esclavitud para los ciudadanos amantes de su libertad y del honor de la gloria de su patria.

IV. Que no hay regla ni ley que se guarde con los pérfidos que despedazan los convenios que ligan á las naciones, y atropellan descaradamente todos sus derechos—

DECRETO.

Art. 1. Se declara la guerra á muerte al ejército boliviano que ha invadido al Perú y á cuantos le auxilien en la inicua empresa de conquistarlo.

2. Todo el que matare á un soldado, oficial ó gefe del ejército boliviano, será declarado benemérito á la patria, y exento por cinco años del pago de contribucion.

3. La misma concesion gozarán los pueblos que priven de recursos, hostilicen ó destruyan de cualquiera manera al ejército boliviano, y á cuantos le auxilien ó sigan.

4. Los daños y perjuicios que sufrieren los individuos ó los pueblos que privaren de recursos, hostilicen ó destruyan al ejército boliviano, serán indemnizados con las propiedades de los que le auxilien ó sigan.

5. Las tropas peruanas que manda D. Agustin Gamarra bajo las órdenes del invasor, serán tratadas del mismo modo que las bolivianas, siempre que á los cuarenta dias de la publicacion de este no lo abandonen y se reincorporen en el ejército nacional.

6. Los prefectos, sub-prefectos y gobernadores quedan obligados, bajo la mas severa responsabilidad, á someter al respectivo tribunal de Acordada á cuantos esparcieren noticias ó impresos sediciosos, ó contribuyeren de cualquier modo, á sostener los planes liberticidas del ejército boliviano y sus prosélitos.

El Ministro de estado en el departamento de Gobierno y de relaciones esteriores queda encargado de la ejecucion de este decreto, y de hacerlo publicar y circular. Dado en el Palacio del Gobierno en Lima, á 7 de Julio de 1835. 10.°—FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRY—Por órden de S. E.—*Manuel Ferreiros.*

MINISTERIO DE HACIENDA.

El ciudadano Felipe Santiago de Salaverry, general de brigada de los ejércitos nacionales, y Gefe Supremo del Perú, &c. &c. &c.

Penetrado el Gobierno de los graves perjuicios que resultarian á las negociaciones mercantiles, establecidas bajo el supuesto de permanecer el puerto de Paita en clase de mayor para el comercio estrangero, siempre que continuare cerrado desde ahora; viene en decretar.]

Art. 1. Queda de nuevo espédito el puerto de Paita, en clase de mayor para el comercio estrangero, segun se hallaba antes de la resolucion de 25 de Abril último.

2. Lo resuelto en el artículo anterior regirá solamente por el término de un año, contado desde la fecha.

El Oficial mayor encargado del despacho del Ministerio de Hacienda, cuidará del cumplimiento de este decreto.—Dado en la casa del Supremo Gobierno en Lima á 7 de Julio de 1835.—16. °—FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRY.—*José de Mendiburo.*

El ciudadano Felipe Santiago Salaverry, Gefe Supremo del Perú, &c.

Siendo necesario precaver los fraudes que pudieran originarse al Estado, con motivo de haberse franqueado por un año el puerto de Paita para el comercio estrangero—

DECRETO:

Artículo único. Las mercaderias estrangeras que se conduzcan al puerto de Paita durante el término que indica el artículo 2. del decreto de 7 del corriente; deberán precisamente ser despachadas en esa Aduana para el consumo de la provincia y demas lugares del interior, prohibiéndose en lo absoluto que bajo pretesto de invendibles, se reembarquen para su importacion por cualquier otro puerto del Perú.

El Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda, queda encargado de la ejecucion de este decreto.—Dado en Bella Vista á 16 de Julio de 1835.—16. °—FELIPE SANTIAGO SALAVERRY.——*José Braulio del Campo-redondo.*

El ciudadano Felipe Santiago Salaverry, Gefe Supremo del Perú, &c.

Para impedir los abusos que se cometen, y defraudaciones que sufre el Erario por la absoluta libertad en que han estado de llegar á otros puertos de la República, las embarcaciones que zarpan con destino al estrangero—

DECRETO:

Art. 1. Se prohibe que los buques que abran registros y salgan con destino al estrangero puedan tocar bajo pretesto alguno en los puertos del Perú.

2. La direccion general de Aduanas espedirá las órdenes que convenga á las oficinas de su dependencia para el cumplimiento de este decreto.

El Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda cuidará de su puntual observancia. Dado en Bella Vista á 16 de Julio de 1835.—16. °—FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRY.—*José Braulio del Campo-redondo.*

VARIEDADES.

La gratitud consagra este SONETO al mérito, virtudes y honor de los Colorados del Regimiento Quinto de Milicias Patricias de campaña, comandadas por su Coronel D. JUAN MANUEL DE ROSAS, en diversas acciones en que se hallaron en el aciago año 20, cuyos triunfos heroicos restauraron el imperio de las Leyes, y dieron vida á la Patria.

Milicianos del Sud, bravos campeones,
Vestidos de carmin, púrpura y grana,
Honorable legion Americana,
Ordenados valientes escuadrones,
A la voz de la Ley vuestros pendones
Triunfar hicisteis con heróica hazaña,
Llenandoos de glorias en campaña,
Y dando de virtud tantas lecciones,
Grabad por siempre en vuestros corazones,
De ROSAS la memoria y la grandeza:
Pues restaurando el órden preconiza
Que la provincia y sus instituciones
Salvas serán, si Ley es vuestra empresa,
FEDERACION ó MUERTE, la divisa.

LA GACETA.

"OCTUBRE-MES-DE ROSAS".

JUEVES 8—1835.

¡VIVA LA FEDERACION.

La serie de importantes documentos oficiales que hemos publicado en dos suplementos á los números 3704 y 3705 y en el número de ayer ofrece argumento á muchas y satisfactorias reflexiones, ya acerca del pronunciamiento de la opinion pública de los Gobiernos y de los pueblos de la Confederacion, y ya tambien respecto á las tentativas criminales de los unitarios para envolvernos en nuevos desastres, tentativas que han sido frustradas por la vigilancia de los Gobiernos federales y por el influjo benéfico que han ejercido en toda la estension de la República los dos primeros ciudadanos de la Federacion. Los juicios políticos que la prevision del ILUSTRE RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES anticipó en oportunidad á sus compatriotas, trazando enérgica y luminosamente el cuadro afligente de las grandes calamidades que amagaban con una total destruccion á la Patria de los Argentinos, por la espantosa division suscitada por los perversos unitarios, á favor de esa política à medias que habia llegado á comprometer sériamente los destinos del país, han sido corroborados hasta la mas completa evidencia por el gradual desenvolvimiento de los sucesos mas aciagos, y por la conducta siempre desorganizadora, siempre sanguinaria que han desplegado últimamente los unitarios. Ellos habian fraguado una trama horrenda, y calculado como los elementos mas poderosos para su realizacion las divisiones, las discordias y odios diestramente suscitados por ellos entre los Gobiernos, entre las Provincias, y aun individualmente entre los federales; para que envueltos estos en la mayor confusion y trastorno, pudiesen ellos dar la última mano á su obra nefanda y con ella el último golpe al edificio del órden, asesinando traidora y alevosamente á los ilustres campeones de la causa nacional de la Federacion, y difundiendo asi en las grandes masas populares la consternacion, el espanto y la anarquía. Trama vasta ó infernal que habia comprendido en sus ramificaciones á todas las provincias de la república, y que empezaba ya á producir sus desoladoras consecuencias, cuando los dos primeros campeones de la Federacion detuvieron la marcha de la faccion inicua y quebrantaron sus sangrientos puñales, resonando á su interpelacion de uno á otro estremo de la república el grito nacional de "*Federacion ó Muerte.*

Despues de la horrenda y bárbara mortandad de Barranca-Yaco, la que fué precedida del asesinato del Exmo. Sr. D. Pablo Latorre en Salta, y subseguida por la tentativa criminal contra la vida de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, la conspiracion del Coronel Barcala, de que instruyen detalladamente los documentos citados, no era mas que una ramificacion de ese plan general de asesinatos alevosos y de subversion total de todos los fundamentos del órden social y politico. Uno de los agentes de la logia unitaria, destinados á esta empresa audaz era D. Domingo Oro, por la confesion misma de Barcala; lo que no es de estrañar, siendo como es Oro unitario de aquellos que, bajo el disfraz de Federales, sirven á la logia inicua á que pertenecen, traicionando á los hombres públicos que llegan á depositar en ellos su confianza, y abusando de esta misma para llevar adelante el espíritu de division. ¡Cuantos males han causado siempre estos traidores solapados, de los que ha sido digno instrumento Barcala en el crimen de conspiracion que ha espiado con su vida, despues de sumariado y juzgado legalmente! Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, desde que supo la ingerencia de D. Domingo Oro en la direccion de los negocios públicos en la Provincia de San Juan, se espresó con su franqueza caracteristica, y lo clasificó terminantemente en un documento autentico, comparandolo *á las pistolas de viento que dan la muerte sin causar ruido:* despues la conducta aleve de este unitario promotor del infame atentado de Barcala ha corroborado esta exacta clasificacion.—La combianacion que cubierto con la máscara de Federacion habia preparado, segun consta de los documentos que han visto la luz pública, era la mas propia para incendiar y dividir aquellas Provincias; y los instrumentos de que se valió y medios que empleó eran tambien dignos de su autor y de su objeto. Ese mismo unitario es el que con la mira de suscitar los recelos de nuestro Gobierno, propagó con todos los visos del sofisma la supuesta incorporacion de las Provincias de Cuyo á la República de Chile, *cuando se glorian y han gloriado siempre de pertenecer á la nacion Argentina,* en cuyas glorias y heroicidades tienen una parte distinguida.—El es en fin, lo repetimos, uno de los principales agentes unitarios encargados de la mision nefanda de dividir aquellas Provincias y hacer que se despedazasen mutuamente en una guerra fratricida.—Pero felizmente la Providencia no ha permitido que se consuma esta obra de iniquidad. Los malvados han caido en poder de la justicia: y en algunos de ellos se ha ejecutado el fallo de la ley. A las once del dia 1. ° de Agosto fué fusilado en Mendoza el coronel Barcala; espiando en un cadalso una larga serie de crímenes;"—Dios——Federales——Es Justo"—El pueblo de Mendoza, teatro de los escesos y atentados de Barcala desde la época de la presidencia titulada Nacional, y posteriormente en la de los tiranos unitarios amotinados el 1. ° de Diciembre,ha presenciado el suplicio del verdugo de tantos honrados vecinos federales que fueron victimas de la barbarie de ese digno instrumento del furor unitario.—El desgraciado vió la muerte con horror, y en sus últimos instantes fué debil y pusilanime. El teniente coronel D. José Ignacio Correa y D. Alejo Cuitiño han sufrido igual pena por identico delito. Asi se frustran, y

se frustrarán siempre tentativas tan criminales y feroces.

Es digna de la gratitud publica la conducta que ha observado el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza D. Pedro Molina en aquellas graves circunstancias, por su justicia, su legalidad y amor ardiente á la causa nacional de la Federacion que ha acreditado de un modo tan relevante. No es menos recomendable el empeño que el Exmo. Sr. Gobernador de San Juan D. José Martin Yanzon ha desplegado para segundar en la parte que le ha correspondido, las justas y patrioticas miras del Exmo. de Mendoza. La ejecucion de estos criminales famosos advierten á los unitarios conspiradores y asesinos que no se arrojarán á cometer el crimen impunemente sino que esperimentarán siempre el condigno escarmiento; y que los asesinatos alevosos que han cometido, las conspiraciones sangrientas que han suscitado y los atentados de todo genero que han puesto en practica, se convertirán, como lo anunció nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, en una plaga espantosa para ellos en toda la estension de la República.

Si por una parte es satisfactoria esta conviccion por otra no lo es menos la uniformidad que se advierte y estrecha relacion que existe entre los Gobiernos de la Confederacion; segun se deduce asi de estos hechos importantes como de la espresion unisona y perfectamente conforme de todos en el importante asunto nacional respecto á la barbara mortandad de Barranca-Yaco. Las comunicaciones oficiales relativas á esto que se han publicado tambien, por su espresion franca, por sus terminos energicos, y su objeto noble, patriotico y nacional no pueden menos que causar una grata complacencia: estos son documentos honrosos para la República, cuyo honor ha quedado ileso, y libre de cualquiera nota que podria haberlo menoscabado. Los Gobiernos de la Confederacion Argentina adhiriendose á la incitacion de la de Buenos Ayres y Santa Fe referente á la deposicion y castigo de los criminales Reynafes, no solo han consultado las exigencias de la justicia y honor nacional sino que han presentado una prueba clasica y elevante de la fraternidad mas sincera estrechada por los vinculos sagrados de la Federacion; de modo que puede oportunamente repetirse—*Federacion—Muro de bronce.*

He aquí tambien los resultados de esa marcha francamente federal, que no habian podido ó no habian querido comprender los políticos á medias; pero que era indispensable para la paz, órden y felicidad de la República, segun lo han comprobado estos hechos clásicos ademas de otros no menos recomendables que han tenido lugar en el régimen interior de esta provincia, y que la justicia y la gratitud nacional inmortalizarán en los anales gloriosos de la Patria.

(*Continuará.*)

El aniversario del memorable *Cinco de Octubre* de 1820 ha sido celebrado de un modo correspondiente por la espontanea decision de los ciudadanos. Reuniones patriótico-federales, composiciones métricas alusivas á aquellos gloriosos acontecimientos, músicas y otras demostraciones han tenido lugar en celebracion del héroe que se inmortalizó en aquel año, dándonos la paz interior, y afianzando el órden y libertad de la Provincia.

Los Sres. Aficionados que representaren la tragedia "Bruto ó Roma Libre" en 31 de Julio, la reprodujeron en la noche del 5 del presente como un homenage de gratitud al Libertador de la Patria. La funcion estuvo brillante, y apesar de la copiosa lluvia que cayó por la noche, la concurrencia era selecta y proporcionada. Asistió S. E. el Sr. Gobernador.

El Teatro estaba bien decorado. En el frontispicio exterior habia un hermoso cuadro alusivo á la gloriosa jornada del 5 de Octubre. Al pié se leia un *soneto* que el venerable patriota Fray Cayetano Rodriguez compuso y dedicó al Libertador de la Patria en 1820, ilustre ciudadano D. Juan Manuel de Rosas; y que reproducimos en otra columna.

Los SS. Pueyrredon, Bustos, Aldao, Larrazabal, Romero, Victorica y Moreno se desempeñaron satisfactoriamente en la Tragedia; apesar de las dificultades que presenta esta composicion tan fuerte y ardua aun para los mas acreditados trágicos. En el sainete que dieron tambien merecieron la aprobacion pública.

Los SS. Oyuela y Moreno deleitaron la concurrencia con agradables intermedios de canto, que egecutaron con maestria.

Merecen tambien una particular mencion las niñas que practicaron varias pruebas dificiles, y que agradaron mucho.

Una loa fué recitada por el Sr. Amury relativa á los gloriosos sucesos de Octubre del año 20; y mereció justos aplausos.

En fin la funcion ha sido lucida y esplendida; y felicitamos á los SS. Aficionados tanto por su buen exito como por el objeto noble que han tenido en vista al reproducirla.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

Dia 7.

D. José Martinez, de la Banda Oriental, Maipú 130.
Ricardo Rocha Jardin, de idem, Belgrano 35.
Antonio Duchamp, de id., Plata 224.
Francisco Sempol, id., Florida 47.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 7.

D. Inocencio Machado y un sirviente, á Cordoba.
Felix Borda, á la Banda Oriental.
Ciriaco Cabrera, su esposa, 1 hijo, 2 esclavas, á la Banda Oriental.
José Jimenez, á id.
Remigio Uriburu y un sirviente, á San Juan.
Hilario Basavilbaso, á Córdoba.
Tomas Dugund, su esposa y 4 hijos, á Liverpool.

NECROLOGIA.

ZAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 7.

Sagrario del Sud.
Maria del Socorro Milar, párvula.
Parroquia de la Merced.
Micaela Gochi, párvula.
Da. Manuela Barcala, 60 años.
Parroquia de la Piedad.
Leonarda Veliz, 42 años parda.
Francisco Morales, párvulo.
Parroquia de San Ignacio.
David Denis, 2 años.
Un párvulo arrojado.
Parroquia del Socorro.
Miguel Seballos, párvulo.
Parroquia de la Concepcion.
Plácida Balcarce, 60 años morena.
Juan Jargas, á la B. Oriental.

INTRODUCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 5.

De la Villa de Luján ha conducido don José M. Chavarria 30 cabezas, compradas por don Pascual Chaure, á don Benito Gomez. Para abasto.

De Areco ha conducido don Aniseto Casco 31 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo, 18 á don Tomas Celio, 8 á don Anastasio Tereira, 1 á don Gervasio Tapia, 2 á don José Maria Sosa, 2 á don Casimiro Reinoso. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don José E. Fresco 16 cabezas, compradas por el mismo, 8 á don Rumualdo Millan, 8 á don José Duarte. Para abasto.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 7.

á *Rennie, Mafarlane y Ca. Potosi* 36.
24 bocois cristaleria.
á *Amadeo y Caprile, Paz* 58.
250 morteros de mármol con sus manos.
á *Mr. Cardet, Reconquista* 17.
1 cajon muestras conteniendo cadenas, carabanas, zapatos, collares, hevillas, cotines y botones para camisas.
á *D. Leandro Gomez, Universidad* 150.
55 pipas vino tinto.
á *Bunge, Hutz y Ca., Paz* 51.
5 cajones abalorios.
á *J. J. Klick, Venezuela* 64.
1 cajon escritorios, 2 id. y uno de muestras, figuras de alabastro, 2 id. y un paquete pañuelos de seda y algodon de 3, 4 y 6 cuartas, 1 id. medias de colores, 2 id. pañuelos romales.
á *D. Agustin Diehl.*
4 cajones creas, 2 id. coletas rosadas, 2 id. peinetas, 1 id. medias, 1 id. fósforos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA HULL—Bergantin ingles *William* hoy 8 á las 3.

MARÍTIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta brasilero *Brazilero*, capitan Alejandro J. Diaz de Parnaguá el 12 de Septiembre, consignado á don Manuel A. Ramos, 100 barricas de azucar, 100 bolsas id. 107 docenas ripias—á don J. B. Soriano 8 tercios yerba, 136 bolsas azucar, 18 barricas id. 50 rollos tabaco—á José S. Monteiro, 11 barricas azucar, 300 sacos id., 10 sacos arroz, 24 cajones azucar—á D. José P. Carneiro 140 sacos azucar, 40 barricas id. 100 rollos tabaco—á don Narciso de A. Martinez, 46 barricas azucar—á don José Silva 12 rollos tabaco.

Bergantin americano *Aurora*, de Boston el 3 de Julio, consignado á Davison, Milner y Ca. con 68000 pies pino, 60 barriles ron, 315 piezas de jarcia.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Hoy Jueves 8 del corriente.

A BENEFICIO DE MAXIMO XIMENEZ

Se representará la sublime tragedia en 5 actos y en verso, original del inmortal Racine y traducida al castellano por el ilustrado poeta español D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

DIDO ABANDONADA

Y TRIUNFO DE ENEAS SOBRE LAS HUESTES DE YARBAS.

Finalizada la tragedia, mi esposa y el Sr. Fernando Quijano cantarán por primera vez en este Teatro (en el caracter que corresponde) el dificultoso dueto de la Opera de Eliza y Claudio-*Dero Mai, dere Trubarlo*; cerrando el todo de la funcion el chistosisimo entremés nominado—

EL CASAMIENTO DESIGUAL

Y BUTIBANBAS Y MUZIBARRENAS.

Los Sres. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

La doctrina en VERSO

NUEVA edicion completa del Catecismo de la Doctrina Cristiana, en verso. El Sr. Obispo de Buenos Aires, *Dr. D. Mariano Medrano*, le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta; y tiene ademas 80 dias por cada hoja concedidas por el Obispo de Málaga. Se vende á un peso en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

En ínfimo precio

POR las muchas piezas y gran de estension que tiene la casa No. 314 calle de Venezuela, que se alquila.

PORTON

De madera del Paraguay, con todo su herrage, se vende.

CALEZA PARA CAMPO

Se vende, para tratar ocúrrase por lo que acomodase á la calle de Potosi No. 233. o8 3p

PARA LA
Bajada, Goya y CORRIENTES

Saldrá la balandra PASTORA en toda la semana entrante. Los SS. que gusen cargar en dicho buque ocurran á la calle de Balcarce No. 120. o8 6p

Se venden

PARA matadero y á un precio sumamente acomodado veinte y tantos bueyes y redomones que se hallan á dos leguas de distancia del Puente de Barracas. El que se interese por ellos ocurra á la calle de Bélgrano No. 160 donde encontrará con quien tratar. o8 3p

Liberto.

SE vende la accion de uno, criado en un pueblo de campaña y de 12 á 13 años de edad. El que se interese ocurra á la calle de Cuyo No. 205, Plaza Nueva, donde podrá verlo y tratar. o8 3p

AVISO AL PUBLICO.

LA persona que tenga 6 ú 8 banderas y las quiera alquilar; en la calle de las Piedras No. 300 se necesitan.

MAS.

Para los curiosos que quieran ver lo que nunca han visto. En la Fonda de Ballesteros, en la calle Larga de Barracas se verá desde el dia 11, 12 y 13 ó hasta que las funciones duren, un fenómeno Maypuri, de 2 cabezas, 6 patas, dos colas. La persona que quiera verlo pagará 4 reales. o8 3p

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.
LIBROS RECIBIDOS AYER 7.

Tecnológico nacional de Agricultura, Artes industriales, ciencias, comercio y Literatura, por D. Gerónimo Ferrer y Valls. Madrid, 1834. 1 vol. en folio.
La Pastora de Lammermor, ó la Desposada por Walter Scott, 2 vol.
Recreo de damas, 2 vol.
El hombre invisible, 1 vol.
Elogio de Marco Aurelio, por M. Thomas 1 tomo
Juicio imparcial sobre las principales causas de la Revolucion de la América Española, y acerca de las poderosas razones que tiene la Metrópoli para reconocer su absoluta independencia. Por D. José Presas, 1 vol.
Informe de Ley Agraria, por Jovéllanos 1t.
Teoria de la lectura, ó método analítico para enseñar y aprender á leer, por Vallejo, 1t.
Modo de poner en egecucion el nuevo método de enseñar á leer, por Vallejo, 1t.
Aritmética de los niños, por Vallejo, 1t.
Geometria de niños, por Vallejo, 1t.
Nueva cartilla para enseñar á leer, por Vallejo.
Instruccion práctica para enseñar á leer por el mismo.
Reglas generales para aprender á leer, por el mismo.
Viage á Italia por Chateaubriand, 1 vol.

CAL DE LA BAJADA.

SE acaba de recibir una barcada: para tratar ocurrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista num 107. o. 8

BARATILLO
DE SEMILLAS DE FLORES Y FRUTAS.

EN la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72, de Santo Domingo media cuadra para San Francisco.
Grumuchama, arbusto que produce á los 2 ó 3 años
Jambros id. 5 á 6 años
Cayú id. 4 á 5 años
Arasa de la India, amarillo 2 años
1 á 2 años. Mamao, fruta grande como melon, 2
4 á 5 años. Chirimoya de las de Lima, fruta de conde, y en el Brasil muy buena por su calidad
2 á 3 años. Coquitos de ticum, palmera linda, que produce los coquitos en racimos
id. Dichos iricury, produce racimos muy lindos y grandes
6 mes. Guingombós, sirve para toda clase de guisados, son muy grandes
id. Habas de San Ignacio y enredadera, su fruto es medicinal y bonito
4 á 5 años. Genipapos, árbol muy frondoso fruta muy olorosa y rica
2 á 3 años. Coralinas color punzó
6 mes. Semilla de tabaco de Habana, de singular calidad
3 á 4 mes. Limas de la Persia, despues de nacidas se injertan en otro naranjo
Limones dulces buena calidad
Naranjas selectas
Tangerinas

ARBOLES HERMOSOS QUE CRECEN PRONTO.

3 á 4 años. Arbol del pan, fruto de mucho valor é importancia: produce pronto
Acacia, árbol bonito, de cuyo carbon se fabrica la pólvora
Nueces de Bengala, semilla y plantas, se plantan de gajo ó de semilla
Enredaderas de frutos muy sabrosos, hacen bonito zarzo.

N. B.—Se advierte que una parte de las frutas hay de muestras, unas secas, otras en frascos.

SEMILLAS DE FLORES DEL BRASIL.

Trompetas de dos clases y colores, dobles y sencillas
Linda flor, su nombre indica su hermosura
Malvarisco punzó } Hermosas en el todo.
Id. rosa y celeste }
Alfileres de damas, celestes y colorados muy lindos
Giestas, amarillas con punzó, blancas y celestes
Flor del paseo, tiene una asta como de dos varas cubierto de flores
Giesta blanca y celeste, Constitucion Portuguesa
Siempre.viva, flor que dura 3 y 4 años en el florero
Malmequieres, de Holanda, punzó y amarillo, flor muy linta
Sultana, basta el nombre para conocer lo que es
Claveles amarillos sin olor
Y varias otras muchas semillas de flores &c.

Por estar para terminarse la estacion de la siembra, se darán muy baratas las semillas.

Baratillo.

CUELLOS de linó bordados para esclabinas á 4 reales, botones de seda para vestidos de chico ó chaqueta á 2 reales docena, despabiladeras á 3 reales, cortaplumas á 1 peso, guantes á 10 reales par. En la primera merceria de San Francisco para la plaza. o8 3p

Concurso de Sebastian Lezica y Hermanos.

LOS síndicos de este concurso admiten propuestas en su escritorio calle de la Reconquista num 141, para la venta de cueros y otros frutos del pais, pertenecientes á dicho concurso, previniendo que parte de los cueros se hallan á bordo de la galeota hamburguesa CARLOS HENRIQUE. o 8 3pn

Dos Globos

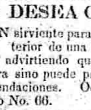

MODERNOS, se venden por 120 posos, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista número 72. s19 tfs

SE DESEA CONCHAVAR.

UN sirviente para todo trabajo en el interior de una casa de familia numerosa, advirtiendo que es escusado el que acurra sino puede producir las mejores recomendaciones. Ocúrrase calle de Belgrano No. 66. tfs

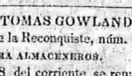

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de la Reconquiste, núm. 107.

PARA ALMACENEROS.

Hoy Jueves 8 del corriente se rematarán precisamente á los precios mas altos que se puedan obtener para chancelacion de una cuenta.
150 rollos tabaco negro del Brasil.
120 frasqueras ginebra
150 jamones ingleses
papel blanco para cigarrillos
Dicho azul para enbolver
Dicho de estrasa, id.
Quesos de Tafi
Salsas, porotos frescos, sal fina, y algunos otros articulos—á las 11.

POR J. PEREZ Y Ca.
Calle de la Catedral No. 72.

Hoy Jueves 8 del corriente á las 11½ de la mañana se rematarán á la mejor postura los muebles y efectos siguientes—
Cotines de algodon averiados por cuenta de aseguradores
Zarazas listadas de medio luso y de otras clases
Bramantes de algodon finos y regulares
Medias de algodon rayadas y de color
Brines de hilo, bocos finos
Nanquines oscuros, irlandas de algodon
Pañuelos de 4 cuartas y de rebozo
Listados azules á cuadros
Bolsas vacias de arpillera
Arpilleras anchas
Coletas aplomadas
Pañuelos de seda de bolsillo
Creas de hilo, lanillas
Colchados y cotones
Paños varias clases
Sombreros de castor y de felpa.

MUEBLES.

2 máquinas de desgranar maiz
Un escritorio
Un sofá
2 cómodas, 2 docenas sillas, 4 cujas, 2 pares de mesas, 4 id. floreros, cuadros de pinturas, 1 reloz de sobremesa.
2 estantes para libros
Sillas de montar á caballo
Algunos ejemplares de bosquejo historico de Buenos Aires
Otros del Paraguay y otras obras
Unos cajones de juguetes para niños.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien pertenezca, una partidita de zapatos ingleses de primera calidad para hombre del No. 6, 7 y 8, medias de algodon, zarazas, géneros para alfombras, ponchos listados con fleco, cocos de colores para forros, pañuelos de raso, dichos de rebozo de algodon fleco de lana, pañuelos de paño, brines finos para pantalones, coletas aplomadas, colchas de algodon de colores, paños de varias clases, 1 cajon de ules para forros de sombreros, sombreros de felpa de seda blancos y negros, jabones franceses de olor para las manos, mahones azules anchos, listados para vestidos y pañuelos de gacilla con pinos, chaquetas, y otros varios artículos.

Igualmente se rematarán los siguientes—

MUEBLES.

1 mesa de caoba para comedor de regular clase, 1 hermosa cocina económica, mesas de arrimo, 1 marquesa de caoba, persianas, cujas, cristales, algunas ollas ó útiles de cocina, 1 mostrador y armazon con vidrieras, vasos y otras clases de cristaleria, 1 hermoso aparador de caoba, sillas, 1 cuna, 2 escritorios, alfombras de tripe risado en cortes, tocadores de caoba, 1 buen relox de péndula, escopetas fulminantes muy finas, y otros muebles.

POR LOS MISMOS.
Perú número 21.

Cristaleria.

El Viernes 9 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien perteneciere 25 bocois recien desembarcados de 3 y cuatro menas partes iguales, inclusas botellas buenas para vino, &c. Tambien tazas para café, &c., aceiteras, algunos vasos de cristal lapidado, algun añil de Guatemala y azul de Prusia.—En seguida se rematarán como perteneciente á una familia, una buena estufa, cómodas, escritorios, persianas para ventanas, esteras de la India, alfombra de gergon nuevas en corte, mesas de arrimo de caoba y jacarandá, 2 tinajas para agua con su banco, cujas de bronce y madera, 1 cocina economica, 1 piano perpendicular, tambien un escritorio para comercio y otros muebles.

Igualmente se rematará una partida de zapatos de hombre ingleses de primera clase, un baul dichos números 6, 7 y 8 y otros artículos.

POR LOS MISMOS.
Perú num. 21.

Interesante.

El dia 14 de Octubre á las 11 y media de la mañana, se rematará á la mejor postura una hermosa chacra como á tres y media leguas de la ciudad, lindera con la iglesia de los Santos Lugares, con 1200 varas de frente y una legua de fondo, cuyo terreno es el mas apropósito para siembras y abundante de leña de cardo para el consumo de hornos y panaderias, un escelente bañado hasta el rio de las Conchas lindero por la longitud del terreno, una muy estensa y cómoda casa con techo de teja y gran corredor, con hermosa sala en alto y escelente mirador encima, 24 cuadras de monte de durazno bajo zanja y para mas plantío, y otras varias circunstancias ventajosas, 1 buen corral para hacienda, 6 arados completos y una carreta, y á mas puede pastorear una manada hasta 3000 cabezas. La persona que remate podrá si gusta tratar separadamente por las vacas que forman tambien un establecimiento de lecheria y aprovecharse del espendio seguro que hay de este artículo y demas relaciones para hacer productivo este negocio. Las personas que quisieren imponerse con anticipacion podrán ocurrir á la referida chacra donde se les darán todos los informes necesarios.

TAMBIEN.

Una hermosa casa nueva, edificada á la moderna hace tres años: se compone de 70 varas de fondo y 14½ á 15 de frente, tiene ocho piezas grandes perfectamente dispuestas, 2 cocinas muy cómodas con sus correspondientes fogones, hornos, resumideros y piletas, 2 galpones de azotea, 2 lugares con excelentes bóvedas, 2 jardines con naranjos y muchos árboles de frutas esquisitas y un hermoso pozo de balde de rica agua: todo lo cual se reduce á 6 piezas de corrido 3 empapeladas y todas con cielo raso 2 de ellas entabladas, sala y escritorio á la calle, 1 pieza que divide el primer patio, 2 galpones de azotea uno para caballeriza, un zótano grande para bebidas y comestibles, y demas que se han dicho; todas las puertas y ventanas son grandes y perfectamente herradas, la mayor parte con cuatro pasadores, todo con vidrieras y las rejas muy fuertes, y de lo mejor trabajado. Las personas que gusten informarse mas pueden ocurrir á casa de los rematadores, que tambien admitirán propuestas privadas.

TO LET.

THE house and garden occupied by the late Mr. Matthew Reid, with the Field adjoining: for particulars apply at No. 129 calle del 25 de Mayo. s16 tfc

Se alquila

LA casa calle del Temple No. 108, de la calle de la Florida media cuadra para el campo: tiene siete piezas 5 de ellas empapeladas, tres patios, dos lugares, cocina muy hermosa, pozo de balde, y una huerta con árboles de las mejores frutas &a. Calle de Belgrano No. 46 darán razon. o6 3p

Se vende baratísima

UNA casita situada en la calle de Córdoba, frente al No. 231. Ocúrrase para su compra á la de Venezuela No. 64. o6 3c

SE VENDE

La casa calle de Corrientes No. 61.

CON sus pisos todos de baldosas en cal, todas puertas vidrieras y toda empapelada. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Tambien hay unos espejos, dos mesas de arrimo, y dos del medio de sala de caoba, y unas alfombras. o6 3pd1

AVISO JUDICIAL.

EN los dias 6, 7 y 8 del presente mes de Octubre por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se han de hacer almonedas y remate de casa y útiles de panaderia perteneciente al concurso de D. Francisco Luque, situada en la calle de las Piedras No. 306, cuyo terreno se compone de 26½ varas de frente al Oeste y 74 de fondo, tasada incluso los útiles en la cantidad de 82,044 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en todo lo que se manifiesta en este aviso pueden ocurrir á la oficina á cargo del que suscribe donde encontrarán sus tasaciones. Buenos Aires, Octubre 5 de 1835.

o6 3p LOPEZ.

SE ALQUILAN COMODAMENTE

DOS lindas piezas una alta con balcon, otra baja con dos ventanas ambas sobre la calle, y con comunicacion entre sí. En la calle de Venezuela No. 64 darán razon. o6 3c

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives' Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu tion will be made to those who buy by a ozen or gross.

AVISO.

EN el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, hay de venta:

Cerveza superior colorada
Coñac legítimo
Vino de Oporto rico
Vino de Xerez superior
Vino de Burdeaux de primera
Ginebra en pipas
Quesos de Tafi
Jabon ingles y de España
Garbanzos de id.
Cohetes de la India
Almidon de trigo
Galleta del pais
Azucar de pilon refinada
Corchos para tapones de botella
Tocino y jamones
Yerba de Paranaguá
Té boteay y onchong
Pólvora fina para cazar
Sal refinada. o3 tfs

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO.

POR órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha ordenado se llame por los periódicos públicos á D. Lorenzo Diaz, y á dos señores con quienes aquel tuvo una demanda en el año de 1822 ó 26, respecto de un terreno que se halla contiguo al de la propiedad de D. José Tomas Robledo, situado á espaldas del Molino, para que en el término de 20 dias, se personen ante su juzgado á deducir el derecho que crean tener á dicho terreno, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se procederá á su venta de oficio, á fin de que el que lo compre proceda á edificarlo, ó cercarlo de pared, en razon de que en el estado en que se halla, solo sirve de teatro á escenas escandalosas, nocivas á la moral pública, y perjudiciales tambien á aquel vecindario. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1835.

SILVA.

20 pesos de gratificacion.

SE ha perdido un chinito llamado Miguel Gofré, de edad de 13 á 14 años, distinguido por su maestro, vá de chiripá por capricho suyó; encarece su maestro que donde lo encuentren, lo lleven á la calle de de Venezuela No. 146, ó en frente del Banco No. 60. o7 3p

Aviso Interesante.

SE vende muy barata una casa en el Pueblo de San Isidro, de la Iglesia una y media cuadras para el Norte, conocida por la del finado Claro. El que se interese por ella ocurra á la calle de Belgrano No. 232 que encontrará con quien tratar. o7 3*

Ultimas cartas de JACOBO DORTIS

TRADUCIDAS por el finado porteño D. José Antonio Mirall. Se venden mas barato que en cualquiera otra parte en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo.

El último Mohicano

Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais. . . . El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Reportorio Americano.

Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

AVISO.

LA persona que haya perdido una canastita de manos y su contenido puede ocurrir á recibirla en la calle de la Reconquista, frente al No. 72, donde fue encontrada el Domingo 4 del corriente. o7

Se vende

UN sitio de esquina, cercado de pared, con un almacen de 10 varas de largo y una cochera; tiene 10 varas de frente al Oeste en la calle de Tacuarí y 34½ de fondo al Sur en la de Méjico. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras No. 138. o7 3c

EDICTO.

EL Sr. Fiscal del Estado Dr. D. Manuel Insiarte Juez comisionado para la formacion del sumario que se sigue contra los que resultan reos sobre la quiebra de la casa de Lezica y hermanos, y falsificacion de firmas en letras sobre esta plaza.

Por el presente cito, llamo y emplazo por 2.° edicto y pregon á Federico Hornung, reo ausente en el sumario que por comision especial estoy siguiendo contra los demas que resultan cómplices en la quiebra de la casa de Lezica y hermanos, y falsificacion de firmas en letras sobre esta plaza, para que dentro de seis dias contados desde esta fecha, se presente ante mí ó en la Cárcel pública á defenderse del cargo que le r sulte, pues si asi lo hiciere, será oido, ó en su rebeldia seguiré la causa como si estuviere presente sin mas citarlo hasta la sentencia definitiva inclusive entendiéndose con los estrados de este Juzgado que le señalo parándole el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Y para que esta resolucion llegue á noticia de todos y del espresado Federico Hornung, mando pregonar y fijar el presente edicto en Buenos Aires á seis de Octubre de mil ocho cientos treinta y cinco.

INSIARTE.

Por mandado de S. S.
Luis Lopez,
Escribano público.

Retrato en pie del DEL EXMO. SR. BRIGADIER GENERAL D. JUAN MANUEL DE ROSAS

RESTAURADOR de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia. Se acaba de sacar una nueva edicion de este retrato en punto mayor y sobre papel de marquilla, en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, donde se vende á precio equitativo. o7

Se vende

EN las inmediaciones del Pueblo de S. Nicolas una cria como de 200 á 300 chanchos, á un precio muy acomodado. El que quiera contratarla ocurra á la calle del Perú No. 25 en donde encontrará con quien hacerlo. o7 3p

Interesantisimo a LOS MAESTROS DE ESCUELA.

SE acaban de recibir en la Libreria Nueva, calle de Cangallo N. 82, unos pocos egemplares de las obras de Vallejos sobre Matemáticas &c., y el nuevo método para aprender á leer.

Igualmente muchas otras obras en castellano cuyo catálogo se publicará despues. o7 3p

Buena recompensa.

SE ha estraviado hace como seis semanas un bultito rotulado al Sr. D. Jayme Hernandez en Montevideo. Contiene de 60 á 80 egemplares del No. 20 del Museo Americano, con una lámina representando la vista de Constantinopla y otra el retrato de Tamerlan. Se suplica á la persona que puede tener alguna noticia de esto, se sirva devolverlo en la Imprenta del Comercio y Litog. del Estado, calle de la Cat. No. 17, donde recibirá en cambio una coleccion completa del mismo Museo Americano, y ademas una buena recompensa. o7

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.

SE VENDE

UNA puerta de esquina usada, de cedro paraguayo, y un armazon con su mostrador á un precio sumamente barato. En la calle Chacabuco No. 290 darán razon. o2 6pd1

LIBRERIA ARGENTINA

CALLE DE LA RECONQUISTA No. 72.

Libros en Castellano, Frances é Ingles que se han recibido el Sábado.

EN ESPAÑOL.

Reflexiones sobre la Naturaleza para todos los dias del año, por Sturm, 6 vol. en 8. °
El gran Diccionario histórico de Moreri, en 10 vol. en folio.
Obras dramáticas y líricas de Moratin, 3t.
El nuevo Robinson, por Iriarte, 2 vol.
Los dos Robinsones, ó Carlos y Fanny, 3t.
El castillo negro, ó los trabajos de la jóven Ofelia, 2 vol.
Arte de la correspondencia comercial, en frances y castellano, 1 tomo
Tratado de Economía Política, por Destutt de Tracy, 2 vol.
Derechos y deberes del ciudadano, por Mably, 1t.
El Sacerdote santificado, 2 tomos
Flores, España sagrada Hay 23 vol.
Lecciones de Filosofia Moral y Elocuencia ó coleccion de los trozos mas selectos de Poesia, Elocuencia, Historia, Religion, y Filosofia moral p política de los mejores autores castellanos, por Marchena, 2t.
Historia Literaria de España, origen, progresos, decadencia y restauracion de la Literatura Española, con las vidas de los hombres sabios de esta nacion, juicio crítico de sus obras &a. &a. Por los PP. Mohedanos, 9 vol.
Gobierno de los Regulares de América, por el P. Fr. Pedro Josef Parras, 2 vol.
Curso elemental de Botánica, dispuesto para la enseñanza del Real Jardin de Madrid, por Ortega, 1 vol.
De los nombres de Cristo, por Fr. Luis de Leon, 3 vol.
Savinianito, ó historia de un huerfano 1t.

EN FRANCES.

Nueva Biblioteca de viajes, ó coleccion de los Viajes mas interesantes, 43 vol. en 12
Espíritu de Mirabeau, ó manual de publicistas y oradores, 2 vol.
Vida de San Luis Gonzaga, 1 vol.
Cartas de Madama De Seviñé (Sevigné) 1 vol.
Cartas de Horacio Walpole, 1 vol.
Obras de Racine, 3 vol.
Teatro de P. Corneille, 8 vol. con láminas y comentarios.
Curso de Literatura, ó coleccion en prosa y en verso de los mejores trozos de la Literatura francesa en los dos últimos siglos. Por Noel, 2 vol.

EN INGLES.

Tom Cringle's Log., 2 vol.
Newton Forster; or, the Merchant service, 3 vol.
The continental Traveller's oracle; or, Maxims for foreign locomotion, 2 vol.
Diary of a Late Physician, 2 vol.
The Columbia River; or, scenes and adventures during a residence of six years on the western side of the Rocky mountains among varions tribes of indians hitherto unknown, 2 vol.
Evenings of mental recreation, 1 vol.
The Heidenmaner; or, the Benedictines, 2 vol.
The complete dramatic Works, and miscelaneous Poems of William Shakspeare, 1 vol.
Travels in South America, during the years 1819—20—21. Containing an account of the present state of Brazil, Buenos Ayres, and Chile, 2 vol.
Political Essay on the Kingdonm of New Spain. By Alexander de Humboldt, 4t.

Barracas.

EN virtud de las corridas de toros que deben celebrarse el Domingo 11 del corriente; el dueño de la fonda, conocida por la del Sr. Ballestero, tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al público que quieran honrarlo con su confianza que serán servidos con la mayor puntualidad, aseo y esmero á precios equitativos. o5 6c

SE VENDE

EN la calle de la Esmeralda No. 46 una criada en la cantidad de 1100 pesos moneda corriente: sabe lavar bien y planchar regularmente. o6 3p

AVISO.

UNA inglesa jóven, muger de un artesano ingles, desea hacerse cargo de una criatura, en clase de nodriza, con motivo de habérsele muerto su hijo. No teniendo otra ocupacion, podrá dedicar toda su atencion á la criatura que se le confie. El que se interese puede ocurrir á la calle de Venezuela No. 30. s6 3p

Advertisement.

A young English woman, the Wife of an English mechanic, wishes to take a child to nurse, owing to the early death of her second child. Having no other encumbrance, she will be enabled to give every attention to her charge. For particulars apply at No. 30 calle de Venezuela. o6 3p

Plumas de escribir.

POR mayor á 16, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos el millar—Por menor á 4 reales, 1 peso, 12 reales, 2 y 3 pesos el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1 y 2 pesos la botella.

En la Libreria de la Independencia cale del Perú No. 60

Lápices blancos,

PROPIOS para dibujar en géneros, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

AL PUBLICO

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, comparecerán en el juzgado con sus respectivos documentos justificativos. los acreedores de D. Juan Alagon, el dia 20 del corriente á las 10 de la mañana para acordarse, el como de ser pagados de sus creditos. Buen. Air., Octub. 4 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público.

o7 3p

Paisages chinescos.

LA persona de buen gusto, que quiera adquirir unas pinturas muy particulares, ocurra á la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72, donde se vende una coleccion de doce paisages bellísimos pintados en la China, que representan las diversas operaciones de los Chinos en la fábrica de la porcelana.

Pájaros y flores

Pintados en hermosos grupos con los colores mas brillantes de la Gran China; propios para modelos de bordados. Se hallará en la misma libreria.

Láminas finas.

Que representan costumbres europeas, paisages y varias escenas curiosas. En la misma Libreria Argentina.

Ladrillos de todas CLASES

HAY de venta material para edificar de pared, piso, de techo y de cal en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. Se pondrá en casa del comprador y se puede contratar la cantidad que se necesite. s28 1ms

Aviso á la Provincia de Buenos Aires.

PRIVADO del único recurso con que contaba para sostener pobre, y honradamente mi numerosa familia, y para cubrir los empeños contraidos durante mi infortunio; me acojo á la consideracion de mis compatriotas, y ofrezco mis servicios á los SS. que gusten ocuparme en clase de Agente de sus reclamaciones mercantiles, ya sea ante los tribunales, ó ante el supremo Gobierno, dándoles por prenda de mi desempeño una conducta de que tengo motivos para honrarme, y aptitudes que sino me equivoco bastarán para llenar con celo y con lealtad la confianza de mis comitentes. Los que quisieren consignarme sus asuntos ocurrirán por ahora á la casa No. 356 calle del Tucuman.

s28 6* FRANCISCO DE DOBLAS.

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 109, casa de Guerin, Seris y Ca. hay de venta los artículos siguientes—

Vino de Champaña superior en canastos
Espejos alemanes de varias medidas
Paraguas
Guantes de cabretilla
Bretañas
Zapatos de palo
Abanicos, cebillos &c. &c. o2 tfs

Conveniencia a los AFICIONADOS A LA MUSICA.

SE vende un piano sumamente bueno y en un precio demasiado barato, por tener su dueño que ausentarse fuera del pais. El que se interese en él puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 170 donde encontrará con quien tratar. o6 4pd3

LIBROS DE IGLESIA QUE SE HALLAN EN LA

LIBRERIA ARGENTINA

CALLE DE LA RECONQUISTA No. 72.

Oficio de la Semana Santa, y Semana de Pascua, en latin y Castellano, con varias notas y láminas finas, impresion española y brillante encuadernacion en tafilete punzó con hojas y tapas doradas primorosamente á 35 pesos.
La misma obra, de igual impresion, en pasta muy linda, ricamente encuadernada y bien dorada con iguales láminas á 30$
Oficio de la Semana Santa, en castellano, traduccion de Villanueva; tambien impresion española y con láminas finas, en volúmen pequeño, de encuadernacion hermosisima en tafilete á 24 pesos.
Ejercicio Cotidiano, en tafilete punzó y morado, rica encuadernacion á 22 pesos
El mismo, en pasta hermosa, y dorado del mismo modo 20 pesos
Meditaciones para la misa: y oraciones para la confesion &c. por Minguet, en volúmen muy chico, brillante empastado en tafilete muy dorado á 10 pesos.
Jornada Cristiana. Contiene oraciones para la misa, recibir los Sacramentos &c., bella impresion con láminas, en pasta inglesa muy fina, y hojas doradas á 10$
La misma obra, en pasta comun, pero elegante á 7 pesos.
Ordinario de la Santa Misa en pasta bonita á 5 pesos
Ejercicio Cotidiano en buena pasta y de buena impresion á 4 y 5 pesos.

Tambien se venden estos últimos por docenas á precios equitativos.

Aviso á los dueños DE BUQUES Y FABRICANTES DE CARROS.

HAY de venta en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 16, las siguientes clases de maderas; á saber:—

Roble, Olmo, Pino amarillo de 1, 2, 3 y 4 pulgadas de grosor, y de 6 hasta 36 pies de largo y de primera calidad.
Tablones y tirantillos de Birch de varios espesores
Pino blanco de ½ pulgada hasta 8 pulgadas de grosor
Mazos de olmo propios para carros
Tirantes de maderas del Brasil
Tablas de caobá &a.
Y varios otros artículos. o6 tfc

Notice to Ship owners, BUILDERS AND CARPINTERS.

THERE is now on sale at the Yard calle del Cerrito No. 16, the following description of Lumber, viz.

Oak, ash and yellow pine of 1, 2, 3 and 4 inches thick, and of 6 to 36 feet in length, of first rate quality,
Birch plank and scantling of varions thicknesses,
White pine ½ inch to 8 inches thick,
Elm hubs for carts
Brazilian rafters
Mahogany boards, and
Various other articles. o6 tfc

Alcaparrosa.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. o5 tfs

AVISO.

DE mandato judicial se hace saber á D. Celedonio Charambué que dentro de ocho dias se persone en la oficina del infrascrito á saber providencia; en la inteligencia que si asi no lo hace le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

o6 3p AGRELO.

Removal.

J. G. FAY, *House, Sign and Ship Painter, Paper and Bell hanger.*

Removed to No. 105 calle de Cangallo half a square above Florida. o6 3c

J. G. FAY, *Pintor de casas, buques y tablillas de muestras, empapelador y colocador de campanillas.*

Ha trasladado su taller á la calle de Cangallo No. 105, de las cuatro esquinas de la Florida media cuadra para el campo. o6 3c

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14 calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA &a. se ofrece en venta á precios muy reducidos—

Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano.
Argollas de bronce para riendas, fiador y manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almireces de bronce
Anzuelos para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para Id.
Cacerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Candados id.
Cepillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para bolas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero id.
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carretas
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chimenéas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 4, 5 y 26 pulgadas
Genero de lija
Hoces de No. 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de cirujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetes de 18 hasta 26 pulgadas
Maquinas para hacer café
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de id, id. de cabo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvora para cazar en barrilitos de 1 arroba
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25 y 50 libras
Planchas de fierro colado para cocinas
Planchas para planchar ropa No. 3, 4, 5, 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre
Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura, &c. &c.

Tambien hay un resto de una partida de franela de pura lana que se vende muy barata para concluir la factura.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN